MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC Nº 41/2016.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA EABORACION DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERIA Y DEL CATASTRO PARA LA LIBERACION DE LA FRANJA DE DOMINIO DEL TRAM 3 DE LA AUTOPISTA ÑU GUAZU – AD REFERENDUM AL PGN 2017. ID 317339

Asunción, 9 de enero de 2017

NOTA DE ACLARACIÓN N° 1

CONSULTA: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de solicitar aclaratoria sobre el punto 2 Competencia para el trabajo (pág. 23 del PBC) del Llamado de referencia.

En el párrafo que describe Trabajos de Igual Envergadura y Características Similares dice en la descripción que se tendrán en cuenta **"trabajos como especialista en obras de infraestructura vial"**, para los especialistas en:

- Diseño Geométrico
- Geología y Geotécnica
- Hidrología e Hidráulica
- Pavimentos
- Estructuras
- Ambiental
- Transporte
- Catastro
- Social

Consulta

¿Lo mencionado como Obras de infraestructura vial se refiere solo a trabajos de Fiscalización, o incluye a trabajos de Diseño de Ingeniería Vial?

RESPUESTA: Conforme a la consulta realizada, se aclara que los trabajos como especialistas solicitados en el presente Llamado, se refiere a trabajos relacionados a Fiscalización y/o Diseño de Ingeniería Vial.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

LIC. LILIAN CAÑETE,
Diretora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Director de Vialidad
M.O.P.C.